"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA

Siendo las 10:08 horas del día veintidós de septiembre de 2023, se reunieron en el Centro de Información y Documentación de la Universidad Politécnica de Atlautla, ubicada en carretera Atlautla-Ozumba No. 12, Barrio San Jacinto, Atlautla Estado de México, a fin de celebrar la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Casa de Estudios los CC; **Maestro Juan Manuel González Lima,** Rector y Presidente del Comité de Mejora Regulatoria; **Maestra Alma Iris Ríos Espinosa,** Subdirectora Académica, Secretaria Técnica y enlace de Mejora Regulatoria; **Licenciada Yuliana Yarida Sanchez Nuñez**, Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género; **Licenciado Rodrigo Alemán Segundo,** Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; **Licenciada Araceli Domínguez Genis**, Jefa del Departamento de Vinculación; **Licenciada Miriam Juárez Guzmán,** Jefa del Departamento de Servicios Escolares.

La sesión se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de presentes y declaración del quórum.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
3. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla.**
   - **3.1** Presentación y, en su caso, aprobación del avance del Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Universidad Politécnica de Atlautla.
4. **Asuntos Generales.**
   - **4.1** Para conocimiento del Pleno, publicación en Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, del "Acuerdo por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Atlautla".
   - **4.2** Para conocimiento del Pleno, reconducciones 2022.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.

El Mtro. Juan Manuel González Lima, Presidente, dio la bienvenida a los presentes, y con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, da el uso de la palabra a la Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa, Secretaria Técnica a fin de verificar la existencia del quórum legal para realizar la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla; al respecto, la Secretaria informa que a través de oficio No. 21801001A/2058/2023, de fecha

veintiuno de septiembre del presente, la Maestra Angélica María Moreno Sierra, Directora General de la Secretaría de la Contraloría, informa su **no participación** en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, por lo que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se informa que se cuenta con el quórum legal para iniciar la sesión, por lo que serán válidos cada uno de los acuerdos que se generen.

El Mtro. Juan Manuel González Lima, Presidente, solicita a la Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa, Secretaria, dar lectura al Orden del Día.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa, Secretaria, dio lectura al Orden del Día, de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Universidad, posteriormente sometió a consideración de los integrantes la aprobación de esta, siendo aprobada por unanimidad; por lo que se generó el siguiente acuerdo:

CMRUPA028/001/XXVIII/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria.

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla.

3.1 Presentación y, en su caso, aprobación del avance del Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Universidad Politécnica de Atlautla.

En cumplimiento a los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla, que, en su Capítulo Quinto, artículo 11 fracción X, a la letra dice: Integrar los reportes de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria, se presenta a este Comité para su aprobación, los siguientes reportes:

La Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, comenta que, en cumplimiento a los criterios de evaluación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, se envió Proyecto del ***Reglamento del Alumnado de la Universidad Politécnica de Atlautla*** a la Dirección de Conflictos Laborales con el fin de recibir el visto bueno de dicho reglamento y así poder continuar con los tramites subsecuentes, asimismo, a través de oficio no. 21000006010000S/AEN/4410/2023 de fecha 24 de agosto del presente, se recibieron algunas observaciones, mismas que a la fecha se están atendiendo, por lo que su avance corresponde al 30%.

De igual manera, respecto al ***Reglamento de Estancias y Estadía de la Universidad Politécnica de Atlautla***, se envió a revisión a la Dirección de Conflictos Laborales, y se recibieron observaciones a través de oficio no. 21000006010000S/AEN/4440/2023 de fecha 28

de agosto del presente, a la fecha se está atendiendo lo solicitado, su avance corresponde al 30%.

Respecto al ***Reglamento de Titulación de la Universidad Politécnica de Atlautla***, se está trabajando de manera interna, por lo que, no ha sido revisado por el área jurídica correspondiente, por lo anterior y con base a los criterios de evaluación del Programa Anual 2023, el porcentaje de avance es 0%.

En ese sentido la Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa, Secretaria Técnica, pregunta a los presentes si hay comentarios al respecto, al no haberlos, somete a consideración de los presentes el punto antes expuesto, mismo que es aprobado por unanimidad, generándose así el siguiente acuerdo:

CMRUPA028/002/XXVIII/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el avance del Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Universidad Politécnica de Atlautla.

4. Asuntos Generales.

4.1 Para conocimiento del Pleno, publicación en Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, del "Acuerdo por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Atlautla".

La Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa, Secretaria Técnica, informa que el pasado martes 27 de junio de 2023, se publicó la regulación denominada **"Acuerdo por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Atlautla"** en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, por lo que, una vez publicada dicha normatividad, esta acción se da por concluida.

La Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa, Secretaria Técnica, pregunta a los presentes si hay comentarios al respecto, al no surgir alguno, continua con el Orden del Día.

4.2 Para conocimiento del Pleno, reconducciones 2022.

Respecto de la acción normativa que forma parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, denominada **"Reglamento para el control del Estacionamiento de la Universidad Politécnica de Atlautla",** se informa que con oficio No. 21000006S/0819/ de fecha 26 de abril del año en curso, signado por el Lic. José Luis Gómez Tamayo, Coordinador de asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, se recibieron observaciones, sobre el reglamento arriba mencionado, mismas que están siendo atendidas, posteriormente se estará en posibilidad de continuar con el trámite, a la fecha cuenta con el 30% de acuerdo a los criterios de evaluación emitidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

La Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa, Secretaria Técnica, pregunta si hay comentarios al respecto, al no haberlos, informa que se han agotado los puntos a tratar, asimismo, informa que los acuerdos tomados en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria quedaron concluidos.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

CÓDIGO	ACUERDO
CMRUPA028/001/XXVIII/2023	El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria.
CMRUPA028/002/XXVIII/2023	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el avance del Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Universidad Politécnica de Atlautla.

El Maestro Juan Manuel González Lima, Presidente, agradeció a los presentes por su asistencia y siendo las 10:45 horas, del día veintidós de septiembre de 2023, dio por concluida la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla.

Mtro. Juan Manuel González Lima,
Presidente del Comité de Mejora Regulatoria

Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa,
Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria.

Lic. Yuliana Yarida Sanchez Nuñez,
Vocal "a" del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Lic. Rodrigo Alemán Segundo,
Vocal "b" del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Lic. Araceli Domínguez Genis,
Vocal "c" del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Miriam Juárez Guzmán,
Vocal "d" del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Las presentes firmas son parte integrante del acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla realizada el veintidós de septiembre de 2023.